

**AVISO JOA STA II**  
Sociedad Anónima Cerrada  
**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas (la “Junta”) de STA II S.A. (la “Sociedad”) para el martes 30 de abril de 2024, a las 12:20 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea 3.621, piso 3, Las Condes, con el fin de tratar las siguientes materias:

1. Elección de miembros del Directorio;
2. Fijar la remuneración del Directorio para el próximo ejercicio;
3. Designar Auditores Externos;
4. La designación de un periódico del domicilio social para efectuar las publicaciones legales;
5. Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el artículo 44 de la Ley N°18.046; y
6. Cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

**PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA**

Conforme a lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas (el “Reglamento”) tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al inicio de la Junta.

En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista.

**PODERES**

La calificación de poderes se efectuará a partir del día anterior a la celebración de la Junta, esto es, del día 29 de abril de 2024, de conformidad a lo dispuesto en el artículo del Reglamento. Para estos efectos, les agradeceremos remitir los poderes correspondientes por correo electrónico a más tardar el día 29 de abril de 2024, a la dirección [accionistas@saesa.cl](mailto:accionistas@saesa.cl). Sin perjuicio de lo anterior, la resolución definitiva de la aceptación de los poderes presentados se adoptará en la Junta, momento a partir del cual no podrán presentarse nuevos poderes.

Gerente General  
**STA II S.A.**

Santiago, abril de 2024

